

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise

Layda, el elefante
en la sala de Claudia

LA DENUNCIA QUE presentó la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, contra su antecesora, la polémica **Layda Sansores**, deja ver un sinnúmero de malas prácticas administrativas por no decir actos burdos de corrupción.

La denuncia contra Sansores es por un monto de supuestas malversaciones por 120 millones de pesos y estas cifras son sólo por irregularidades en los programas sociales de la alcaldía.

Hay más cantidades en otro tipo de gestiones como obras públicas y la compra de vehículos. Tan burdo fue lo hecho por Sansores, que su directora de finanzas canjeaba, en el BBVA, cheques a su nombre por más de 31 millones de pesos y luego el dinero desaparecía.

No existen comprobantes de entregas, además de que está prohibida la expedición de cheques a nombres de los funcionarios. Y con ejemplos tan absurdos como este último, suman más de cien millones en irregularidades.

Tremenda papa caliente la que tiene la Fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, y no se diga para la propia Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**: si no actúan contra Layda la purificación de la vida pública que tanto

pregona el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el partido Morena, quedará en entredicho.

El PRI que preside **Alejandro Moreno**, el PAN que encabeza **Marko Cortés**, el PRD que lidera **Jesús Zambrano** y Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado** en la CdMx, dan por un hecho que no actuarán contra la hoy gobernadora de Campeche.

Y aquí es donde se pone interesante la cosa: el nombramiento de la Fiscal Godoy acaba este noviembre, cuando el Congreso de la Ciudad tendrá que nombrar a un nuevo Fiscal autónomo e independiente.

Este nombramiento requiere de dos terceras partes del Congreso local, mismo que Morena, que pastorea **Mario Delgado** y partidos satélites aliados no tienen por sí solos.

Así que si no actúan contra la hija del legendario "Negro Sansores", la oposición no dará sus votos y la CdMx se quedará sin Fiscal formalmente nombrado, aunque Sheinbaum todavía podría tener el recurso de designar a un "encargado o encargada del despacho".

Así el tema de Layda y sus manejos administrativos en la alcaldía Álvaro Obregón, más los escándalos de espionaje, ataque a periodistas y los millonarios

pagos en efectivo a varios de sus más cercanos colaboradores, se ha vuelto para la Jefa de Gobierno en el "elefante en la sala".

La oposición lo sabe y sólo está contando el tiempo para que la bomba le explote. Mientras tanto, las otras corcholatas, léase **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, están viendo cómo el caso de Layda le implosiona a Sheinbaum.



POR CIERTO: ADÁN Augusto López ya tiene luz verde para lanzarse por la candidatura de Morena a la Presidencia de la República. El banderazo se lo dio el inquilino de Palacio Nacional a finales de año. En diciembre **Andrés Manuel López Obrador** reunió a **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y a Adán. El Presidente les comunicó que había decidido extender cinco meses la realización de la encuesta



COURTESY/BCMO

de Morena para ungir a quien abanderará al partido guinda en las elecciones de julio de 2024. La encuesta estaba prevista para llevarse a cabo a principios de junio, y López Obrador la movió hasta finales de octubre. ¿La razón? Darle más tiempo a Adán para darse a conocer más y crecer en las encuestas. En una de éstas y el famoso "Plan B" del Presidente, o sea Adán Augusto, se convierte en el "Plan A". Por eso con la venia de AMLO en el arranque del 2023 empezó a armar su equipo y su cuarto de guerra. Vamos a ver si le alcanza.

CON EL DECRETO que reforma la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los estados y municipios fueron limitados en el ejercicio de su presupuesto a tan solo el 0.1% para la comunicación social. Esto, a ojos de las opositores al gobierno de la 4T, atenta los artículos 115 y 134 constitucionales. Se asume que la intención es limitar a los entes públicos distintos al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y aliados políticos a no comunicar sus argumentos, defensas o posturas, de manera libre, para los ciudadanos. Carta, pues, para que el Ejecutivo Federal siga monopolizando la información pública, como lo hace en sus conferencias mañaneras de lunes a viernes. Esto significa una violación a la autonomía presupuestal de estados y municipios. No tardarán en llegar las impugnaciones a la Suprema Corte, que preside **Norma Piña**. Otro choque a la vista.

EL LÍDER DEL PRI, Alejandro Moreno echó mano otra vez de su alfil, el diputado **Pablo Angulo Briceño**, para golpear a la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, **Delfina Gómez**. Como presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), su paisano legislador tuvo acceso privilegiado al Informe sobre "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales" de la cuenta pública 2021. En él destacan irregularidades por 830 millones de pesos de los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior. El documento se presenta como "prueba" de desfalcos de la maestra Delfina a su paso por la SEP. Sin embargo la propia ASF aclara que son responsabilidad los Colegios de Bachilleres de los estados, los CECYT's y los ICAT's, y no de la autoridad federal educativa. La pregunta es sí **David Colmenares** estuvo enterado de la filtración y la dejó pasar.

PUES NADA, el afamado abogado **Paulo Díez**, conocido ya como "El coleccionista de autos"... pero de vinculación, goza de un pòquer



de zapes judiciales: tiene un auto de vinculación en sede local y otro auto de vinculación en cumplimiento de sentencia de amparo; tiene autos dictados de manera presencial; cuenta con autos en su contra dictados por la vía digital, y ahora también tiene un auto en su contra en sede federal! Ayer un Juez Federal convalidó todo lo actuado en el procedimiento penal instruido en su contra por ataques a las vías de comunicación. Con todo y medidas cautelares. Aunque hay que decir que esta vez tuvo competencia en el papel de bufón, a manos de la MP Federal **Janette Gabriela Castro**, que "muy convencida" de las teorías conspiranóicas del victimario ¡se puso de su lado! y solicitó que se dejara sin efectos lo actuado. Afortunadamente el Poder Judicial Federal no dio cabida a semejante ilegalidad.

CON LA NOVEDAD de que **Netzai Sandoval**, hermano de la defenestrada ex secretaria de la Función Pública, **Eréndira Sandoval**, anda muy inquieto. El funcionario acaba de ser removido del Instituto Federal de Defensoría Pública tras la llegada de la ministra **Norma Piña** a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia. A 21 días del arribo de la magistrada **Taissia Cruz**, se han encontrado severas irregularidades, amiguismos y persecuciones, prácticas que se volvieron comunes entre algunos colaboradores de **Arturo Zaldívar**. La estrategia de Netzai ha sido hacer creer que existe una supuesta relación entre la activista **Isabel Miranda de Wallace** y la ministra



Piña. Actos de desesperación para ocultar las severas observaciones que se le han encontrado.

EL SENADOR RICARDO Monreal se está acercando a Movimiento Ciudadano, el partido de **Dante Delgado**, para ver si por ahí sale una opción de ser candidato presidencial. Hace unos días estuvo en Monterrey y uno de sus actos relevantes fue una reunión con 800 simpatizantes para lanzar la asociación RedxMéxico (RxM), la que será su plataforma política.

LA SENADORA PRIÍSTA Claudia Ruiz Massieu, que también aspira a la candidatura presidencial, recién sumó a su equipo ni más ni menos que a **Alejandra Sota**. La ex vocera de **Felipe Calderón** y estratega en la campaña de **José Antonio Meade** como candidato priísta en las pasadas elecciones presidenciales, se integra al cuarto de guerra de la ex canciller.